



ACTA DE PRESENTACIÓN, APERTURA Y REVISIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA INVITACION No. IEPC/CAABMyCS/OA/I010/2019, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DE LA HABILITACIÓN, MOBILIARIO Y EQUIPO DEL "PROYECTO INTEGRAL LUDOTECA ELECTORAL", PARA EL INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Modalidad: Licitación por invitación restringida nacional para la obtención de tres cotizaciones.

Acta que se levanta para hacer constar la presentación, apertura y revisión de propuestas técnicas y económicas de la invitación NO. IEPC/CAABMYCS/OA/I010/2019, referente a la contratación de la habilitación, mobilianto y equipo del "Proyecto integral ludoteca electoral", para el Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, solicitado por la Secretaría Administrativa de éste Instituto, ejecutado y validado por la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación.

De conformidad con lo establecido en el numeral 5.3 de las bases de la invitación No. IEPC/CAABMyCS/OA/I010/2019, siendo las diez horas del día siete de noviembre del año dos mil diecinueve, se reunieron en la Oficina de la Secretaría Administrativa del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, a efecto de llevar a cabo la reunión convocada para esta fecha los ciudadanos integrantes del Comité para el Control de Adquisiciones, Arrendamientos de bienes muebles y Contratación de Servicios del Instituto como a continuación se enlistan:

Integrantes del Comité para el Control Adquisiciones, Arrendamientos de bienes muebles y Contratación de Servicios			
Nidia Yvette Barrios Domínguez	Presidenta		
Neri de los Ángeles Corzo Aguilar	Representante del Secretario Técnico		
Jesús Eduardo Velasco Arriaga	Vocal		
Yolanda del Carmen Vicente Maldonado	Vocal		
Miguel Trujillo López	Representante del Órgano Interno de Control del Instituto		

Acto seguido, en uso de la voz, la Presidenta del Comité de este Instituto, da cuenta al pleno de los siguientes:

ANTECEDENTES:

- 1.- Con fecha 23 de octubre en sesión IEPC/P/SA/CAABMyCS/S.EXT/005/2019, en uso de las facultades que le confieren la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas, en sus artículos 10, 18 y 45, el Comité para el Control de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto, aprobó la expedición de la Convocatoria y las Bases para la licitación por invitación restringida nacional para la contratación de la habilitación, mobiliario y equipo de "Proyecto integral ludoteca electoral", para el Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, mediante la invitación IEPC/CAABMyCS/OA/I010/2019.
- 2.- Al término de la sesión, en el mismo día de fecha señalada con antelación, el Comité para el Control de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto, en uso de las facultades ya citadas, realizó invitación a los siguientes prestadores de servicios:

~





- TERCER ESCALÓN, S.A. DE C.V.
- ETECH TRANSFORMACIÓN TECNOLÓGICA EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.
- GDC DIFUSIÓN CIENTÍFICA, S.A. DE C.V.
- 3.- Por lo anterior, en cumplimiento a lo establecido en el numeral 5.3 de las bases de la invitación ya mencionada, el día de hoy, durante el horario solicitado, la oficialía de partes de este Instituto recibió la cantidad de tres sobres que dicen contener las propuestas técnicas y económicas de los siguientes participantes:
- -Con folio 1091, siendo las 09:20 horas, el C. Bernardo Jiménez Villalobos, presenta un sobre cerrado que dice contener dos sobres cerrados, en los que cada uno contiene la propuestas técnica y la propuesta económica respectivamente, del participante TERCER ESCALÓN, S.A. DE C.V., misma que forman parte integrante de esta Acta.
- -Con folio 1092, siendo las 09:23 horas, el C. Juan Rogelio Castillejos Dosal, presenta un sobre cerrado qué dice contener dos sobres cerrados, en los que cada uno contiene la propuestas técnica y la propuesta económica respectivamente, del participante GDC DIFUSIÓN CIENTÍFICA, S.A. DE C.V., misma que forman parte integrante de esta Acta.
- -Con folio 1093, siendo las 09:26 horas, el C. José Alonso Jiménez Tondopo, presenta un sobre cerrado que dice contener dos sobres cerrados, en los que cada uno contiene la propuesta técnica y la propuesta económica respectivamente, del participante ETECH TRANSFORMACIÓN TECNOLÓGICA EMPRESARIAL, S.A. DE C.V., misma que forman parte integrante de esta Acta.

ACTO DE APERTURA TÉCNICA Y ECONÓMICA

4.- En este acto, se encuentran presentes los CC. NIDIA YVETTE BARRIOS DOMÍNGUEZ, PRESIDENTA DEL COMITÉ, LA C. NERI DE LOS ÁNGELES CORZO AGUILAR, EN REPRESENTACIÓN DEL C. ALÍ A. ABUD ROJAS, SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, LA C. YOLANDA DEL CARMEN VICENTE MALDONADO, VOCAL, EL C. JESÚS EDUARDO VELASCO ARRIAGA, VOCAL, MIGUEL TRUJILLO LÓPEZ, REPRESENTANTE DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO, JUAN ROGELIO CASTILLEJOS DOSAL EN REPRESENTACIÓN DE GDC DIFUSIÓN CIENTÍFICA, S.A. DE C.V., JOSÉ ALONSO JIMÉNEZ TONDOPO EN REPRESENTACIÓN DE ETECH TRANSFORMACIÓN TECNOLÓGICA EMPRESARIAL, S.A. DE C.V., BERNARDO JIMÉNEZ VILLALOBOS EN REPRESENTACIÓN DE TERCER ESCALÓN, S.A. DE C.V., todos, previamente acreditados con los instrumentos documentales que se anexan a la presente acta.

Recibidos los sobres que dicen contener las propuestas técnicas y económicas de los licitantes que se presentaron en atención a la invitación IEPC/CAABMyCS/OA/I010/2019, la Presidenta del Comité procedió a rubricar todos y cada uno de los sobres, de igual forma los rubricaron la representante del Secretario Técnico del Comité, los Vocales del mismo y el representante del Órgano de Control Interno del instituto, en éste mismo acto pudieron corroborar que todos y cada uno de los sobres se encuentran debidamente sellados.

Acto seguido, el Comité, procedió a la apertura de los sobres que contienen las propuestas técnicas de conformidad con lo establecido por el artículo 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles









y Contratación de Servicios del Estado. En este acto, se hace constar que ETECH TRANSFORMACIÓN TECNOLÓGICA EMPRESARIAL, S.A. DE C.V. cumple con los anexos 02 y 03, pero omitió el sello, además manifiesta bajo protesta de decir verdad que su representada no cuenta con el Sistema de Información Empresarial Mexicano (SIEM), por lo que no presenta el requisito señalado en la fracción IX de las Bases, sin embargo, de conformidad con el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Estado, la C. Nidia Yvette Barrios Domínguez, sometió a consideración del Comité la aprobación de la carta que presenta, y, toda vez que no afecta la solvencia de la propuesta, el Comitérvalidó la aceptación de dicha carta, con la aclaración de que en caso de que la empresa resulte ganadora dentro\del fallo de la presente licitación, deberá presentar el requisito a la firma del contrato. En el siguiente punto de las\bases, identificado con el número X, nuevamente la empresa ETECH TRANSFORMACIÓN TECNOLÓGICA EMPRESARIAL, S.A. DE C.V., no cumple con el requisito y entrega una carta bajo protesta de decir verdad en la que señala que en caso de resultar ganadora presentará el requisito en tiempo y forma, en ese acto, el Comité manifiesta que el señalado requisito no podría ser omitido toda vez que tiene implicación directa con la solvencia de la propuesta, por lo que se tiene por no presentado. En otro punto, la misma empresa tampoco cumple con el requisito señalado en la fracción XVIII, en su lugar presenta una carta bajo protesta de decir verdad en la que señala que "no se encuentra registrada ante el IMSS e INFONAVIT, ya que la contratación de su personal se realiza a través de outsourcing", por lo que nuevamente el Comité señala que no se puede omitir el requisito, toda vez que afecta la salvedad de la propuesta, ya que, al no acreditar la certeza de que cuenta con el personal que le dote de capacidad para el cumplimiento del objeto de la presente licitación, genera insolvencia en la misma.

Por otra parte se hizo constar que los licitantes TERCER ESCALÓN, S.A. DE C.V. y GDC DIFUSIÓN CIENTÍFICA, S.A. DE C.V., si cumplieron con los requisitos establecidos en las bases.

Una vez concluida la apertura de propuestas técnicas se da cuenta de que: 1.- la propuesta técnica presentada por ETECH TRANSFORMACIÓN TECNOLÓGICA EMPRESARIAL, S.A. DE C.V., se tiene por desechada, toda vez que no cumple con los requisitos señalados en las fracciones X y XVIII, 2.- las propuestas técnicas presentadas por TERCER ESCALÓN, S.A. DE C.V. y GDC DIFUSIÓN CIENTÍFICA, S.A. DE C.V., se consideran solventes.

De lo anterior, y con fundamento en el artículo 45 fracción VI la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Estado, toda vez que <u>no se cuenta con por lo menos tres propuestas solventes,</u> éste Comité considera que <u>no se puede proceder al análisis de las propuestas económicas solventes,</u> por lo que la presente licitación se declara <u>DESIERTA</u>.

5.- Ahora bien, siguiendo el desahogo de este acto, los miembros del Comité de Adquisiciones proceden a solicitar a las empresas TERCER ESCALÓN, S.A. DE C.V. y GDC DIFUSIÓN CIENTÍFICA, S.A. DE C.V., la presentación de su propuesta económica el día lunes 11 de noviembre, mediante oficio dirigido a la C. Nidia Yvette Barrios Domínguez, en su calidad de Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios de éste Instituto, ello, para que en atención al principio de igual de las partes que participaron en la presente licitación, puedan ser valoradas dentro del seguimiento al proyecto objeto de la presente licitación, a través del proceso establecido en el artículo 45 fracción VIII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Estado.

A A





Se hace la debida aclaración de que, a pesar de que los licitantes TERCER ESCALÓN, S.A. DE C.V. y GDC DIFUSIÓN CIENTÍFICA, S.A. DE C.V., cumplieron con la integración de la documentación legal, en caso de que deseen seguir participando en la asignación del proyecto objeto de la presente licitación, y den seguimiento a la solicitud referida en el párrafo anterior, dicha documentación quedará sujeta a la evaluación administrativa, técnica, legal y financiera señaladas en las bases de la invitación y en el artículo 45 fracciones X y XII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Estado.

No habiendo otro asunto que tratar respecto a la Apertura de Sobres de la Invitación IEPC/CAABMyCS/OA/I010/2018, se da por concluido su desahogo siendo las once horas con cuarenta minutos del día de su inicio, por lo que se procede a la firma para constancia del acta respectiva, al calce y al margen, por parte de los que intervinieron en el mismo, en lo que concierne al punto citado.

LOS CC. INTEGRANTES DEL COMITÉ PARA EL CONTROL DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS.

Nidia Yvette Barrios Domínguez

Presidenta del Comité

Neri de los Ángeles Corzo Aguilar

Representante del Secretario Técnico

Jesús Edwardo Velasco Arriaga

Xocal

Yolanda de Carner Vicente Maldonado

Miguel Trujillo Dopez

Representante del Órgano de Control Interno





PROVEEDORES PARTICIPANTES

Bernardo Jiménez Villatobos FERCER ESCALÓN, S.A. DE C.V.

Juan Rogelio Castillejos Dosal GDC DIFUSIÓN CIENTÍFICA, S.A. DE C.V. José Alonso Jiménez Tondopo ETECH TRANSFORMACIÓN TECNOLÓGICA EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.

RAZÓN.- Las firmas que anteceden corresponden acta de presentación y apertura de sobres de la Invitación No. NO. IEPC/CAABMYCS/OA/I010/2019 del día 07 de noviembre de 2019.







Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS



TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS 07 NOVIEMBRE DE 2019 10:00 HORAS.

LISTA DE ASISTENCIA DE LA REUNIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LLEVADA A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA, REFERENTE A LA:

"PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS " DE LA INVITACIÓN NO. IEPC/CAABMyCS/OA/I010/2019,

LISTA DE ASISTENCIA

1.	NIDIA YVETTE BARRIOS DOMÍNGUEZ PRESIDENTA DEL COMITÉ	
2.	C. NERI DE LOS ÁNGELES CORZO AGUILAR REPRESENTANTE DEL SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ	
3.	C. JESÚS EDUARDO VELASCO ARRIAGA VOCAL	
4.	C. YOLANDA DEL CARMEN VICENTE MALDONADO VOCAL	Howard
5.	C. MIGUEL TRUJILLO LÓPEZ REPRESENTANTE DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL	





Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS



1.	BERNARDO JIMÉNEZ VILLALOBOS REPRESENTANTE DE TERCER ESCALÓN S.A. DE C.V.	
2.	JUAN ROGELIO CASTILLEJOS DOSAL REPRESENTANTE DE GDC DIFUSIÓN CIENTÍFICA S.A. DE C.V.	
3.	JOSÉ ALONSO JIMÉNEZ TONDOPO REPRESENTANTE DE ETECH TRANSFORMACIÓN TECNOLÓGICA EMPRESARIAL S.A. DE C.V.	
4.		
5.		

